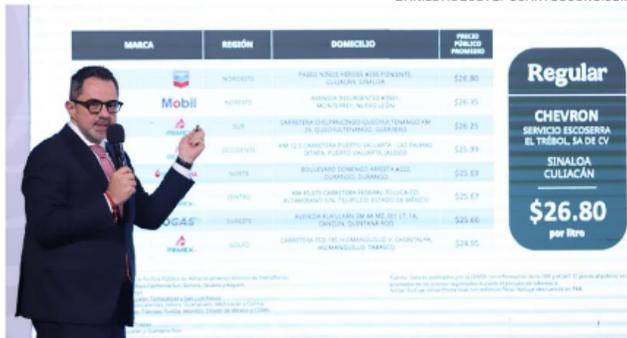




# La Profeco niega gasolinazos en los gobiernos de la 4T

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



Iván Escalante, titular de la Profeco, durante la Conferencia del Pueblo.

Detalla la evolución del precio de la gasolina y responde a las críticas del Partido Acción Nacional

**Diego Araiza**  
nacional@cronica.com.mx

En la conferencia matutina de este viernes 3 de enero, Iván Escalante, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), presentó un análisis detallado sobre la evolución del

precio de la gasolina en México desde el sexenio de Felipe Calderón hasta el actual mandato de Claudia Sheinbaum. Escalante destacó que las políticas de control de precios en los gobiernos de la Cuarta Transformación han logrado mantener los costos de los combustibles por debajo de la inflación acumulada, cumpliendo con la promesa de no incrementar su precio en términos reales.

**INCREMENTOS HISTÓRICOS Y REDUCCIÓN RECIENTE**  
Escalante explicó que, en el sexenio de Calderón, el precio prome-

dio de la gasolina regular inició en 14.75 pesos y cerró en 18.10 pesos, lo que representó un aumento del 22.9%. Por su parte, durante la administración de Enrique Peña Nieto, el precio subió de 18.25 pesos a 26.01 pesos, con un incremento del 42.8%, marcado por los controvertidos “gasolinazos”.

En contraste, Escalante subrayó que en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el precio promedio pasó de 25.48 pesos a 24.15 pesos, lo que significó una reducción del 5.2%. En los primeros tres meses del gobierno de Sheinbaum, el precio ha disminuido de 23.95 pesos a 23.85 pesos, cumpliendo también con la promesa de no aumentar el precio de los combustibles en términos reales.

**MENSAJE A LA OPOSICIÓN**

El titular de Profeco aprovechó para responder a las críticas del Partido Acción Nacional (PAN), que recientemente señaló una supuesta negativa del grupo parlamentario de Morena para limitar el precio de la gasolina por debajo de los 20 pesos. Escalante calificó estas declaraciones como falsas, argumentando que no existe evidencia que respalde dicho señalamiento.

**ACCIONES CONTRA ABUSOS**

Como parte de las medidas para garantizar precios justos, Profeco anunció que, a partir de la próxima semana, se colocarán lonas de advertencia en gasolineras que excedan los márgenes razonables de ganancia.